6º).—Ninguna exposición de los servicios que prestará la nueva Universidad sería completa si no se hiciera mención del amplio campo de las ciencias políticas y sociales, en el cual las repúblicas de este hemisferio están llamadas a desempeñar un papel de tanta importancia. Los sistemas de gobierno de las Américas pueden considerarse como un inmenso laboratorio experimental, donde el investigador puede hallar fuentes inagotables de material para estudio y comparación. En las veintiún repúblicas del continente se han puesto en prueba toda clase de organizaciones republicanas, desde el sistema presidencial, o sea centralizado, hasta el régimen parlamentario más completo. La Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Bolivariana podría llegar a ser el centro más importante del hemisferio para estudios comparativos de los sistemas políticos reinantes, con el resultado de que tales estudios serían de valor incalculable para todos los pueblos de América.

En el terreno de las ciencias sociales se podrían logar resultados no menos importantes. Las repúblicas del Continente Americano ofrecen problemas sociales más variados y, desde algunos puntos de vista, más complejos que los de cualquiera otra parte del mundo. Ardua labor implicaría para nosotros la solución de esos problemas. Es de la mayor importancia que los resultados que se obtengan en cada país se pongan al servicio de los demás, y ésto podría muy bien hacerse por medio del departamento de Estudios Sociales de la nueva universidad.

7º).—En síntesis, la nueva institución ofrece ilimitadas oportunidades Ella simbolizará la unidad de ideales y la unidad de pensamiento de las naciones de América. Todos los que tengan una profunda fé en el porvenir y en la misión del hemisferio occidental, comprenderán las corrientes de vida que una institución de esta naturaleza llevará a todas las regiones del continente.

La idea que tengo siempre presente en mi mente es la posibilidad de la construcción de un sistema americano que sea una nueva nota de las relaciones internacionales; un sistema mediante el cual no sólo se eliminen las causas de antagonismos internacionales, sino que también esté caracterizado por un espíritu de cooperación positiva y constructiva en la solución de problemas de alta importancia y de común interés.

Hasta el presente hemos considerado como el más alto ideal a cuya realización debemos dirigir nuestros esfuerzos la eliminación de las principales causas de diferencias entre las naciones, pero ésta es una concepción esencialmente negativa porque ella no abarca una labor verdaderamente constructiva de vías de cooperación internacional que tanta significación tienen en el desarrollo de una real comprensión entre los pueblos. Hasta ahora la paz ha sido un concepto esencialmente negativo que únicamente envuelve la ausencia de conflictos. Es a las Repúblicas de América a las que corresponde la gran responsabilidad de hacer de la paz una obra tan positiva como

© Biblioteca Nacional de España

lo ha sido la guerra en el pasado, y que esta idea de paz se inspire no sólo en la ausencia de conflictos sino principalmente en la idea de servicio y de cooperación.

La Comisión correspondiente a la sección II del Congreso Bolivariano ha examinado detenidamente el escrito del Dr. L. S. Rowe, Director General de la Unión Panamericana, relativo a la Universidad Bolivariana la cual estudia principalmente bajo el aspecto de que sea ella un centro de ideales Panamericanos, y ha encontrado acertadas sus planes para la fundación de la Universidad. En consecuencia recomienda al Congreso como muy apreciable la enumeración que hace dicho autor de los servicios que ha de prestar aquella institución.

EDUARDO POSADA.—NICOLÁS VICTORIA J.—GMO. ANDREVE.—G. RÍOS BRIDOUX.—M. S. SÁNCHEZ.

THE UNIVERSITY OF BOLIVAR AS A CENTER OF PAN AMERICAN INFLUENCE

By doctor L. S. Rowe, Director General of the Pan American Union

I hope that I may be permitted in the first place to extend most cordial congratulations to the able and energetic Minister of Public Instruction of Panama, His Excellency, Dr. Octavio Mendez Pereira, to whose initiative we owe the planfor the organization of the Universidad Bolivariana, submitted to the Third Pan American Scientific Congress which assembled at Lima in 1924. Dr. Mendez, fruitful idea received the unanimous approval of the members of that Congress, and has since been approved by the Governing Board of the Pan American Union. A resolution of that Board, adopted at a meeting held on December 2, 1925, reads as follows:

> "The Governing Board of the Pan American Union resolves: To request the Governments, members of the Union, to give their earnest support to the realization of the "Universidad Bolivariana" established at Panamá."

Even in the comparatively short space of time that has elapsed since the adoption of this resolution several countries of the Union have expressed their desire to cooperate in the establishment of the University, and it is earnestly to be hoped that all in due time lend their support, through official or private contributions or through the sending of professors to lecture at the University. Already, various educational institutions have indicated

© Biblioteca Nacional de España

their willingness to furnish professors from time to time, and some of the leading scientists express great interest in the setting up of a center of scientific investigation in Panama.

While, however, the desirability of student interchange has been clearly seen for many years, and the American Republics have repeatedly written into their treaties and conventions provisions designed to foster this interchange, there have always been certain practical difficlties in the way, such as differences in educational systems and credits, language difference, and the heavy expense of travel and residence in a foreingn land. The Bolivarian University will happily be free to a large extent from these obstacles. Having no long established national traditions to uphold, and being organized so as to be of special benefit to foreigners, it can accept on a basis the credentials of students from al countries, without doing any injustice to its own nationals. The giving of courses in Spanish and in English will remove part of the language difficulty, and the well-known cosmopolitanism of the people of Panama will make students from every contry feel at home. As for expenses, the cost of travel will be materially reduced by the favorable location of the University at the most accessible point in the Western Hemisphere.

Entirely independet of the important scientific services which the Universidad Bolivariana will render, there are certain larger international aspects of the situation which deserve attention. With but few exceptions the physical proximity of the Republics of America to one another has not resulted in the establishment of close intellectual ties. The currents of culture have been across the seas rather than Inter-American. In the last analysis, the really permanent understanding between the peoples of the American Continent will depend upon cultural rather than upon commercial ties. I do not mean thereby to underestimate the importance of encouraging commerce and strengthening commercial relations, but I am also firmly convinced that commercial relations alone, when not supplemented and strengthened by intellectual currents, are not sufficient either to insure real international understanding or to cement the bonds of international friendship.

It is for this reason that I welcome as a great continental event destined to have a far-reaching influence on Inter American relations the establishment of the Universidad Bolivariana. Situated here in this strategic center of America the new University will serve as a connecting link between the higher institutions of learning of the American continent.

In this respect there are certain definite outstanding services which the University will be able to render to higher education and to advance reserch which will give it a unique place amongst the institutions of the world:

1º.—It can be made one of the most important agencies in bringing investigators working on similar problems in different sections of the Ame-

© Biblioteca Nacional de España

rican continent into closer touch with one another. This scientific cooperation is a matter of vital importance especially, in the solution of those problems which are common to all the republics of this continent. The observation of natural and social phenomena in different sections of the American continent and the comparison of results of such observation will mean a great service to all the nations of this hemisphere.

2°.—The American continent presents every conceivable form of environment and it is possible, therefore, to study physical and natural phenomena under the most varied conditions of climate, soil, altitude and other surrounding conditions. The Universidad Bolivariana is called upon to serve as a clearing house of scientific research throughut the continent and can at the same time serve as a means of bringing scientists from different sections of the continent into touch with one another.

3°.—It is almost needless to point out the great work which the Universidad Bolivariana is called upon to perform in the field of medicine, especially in that great new field which is attracting so much attention and performing such great service to humanity, preventive medicine. Panama has already earned for itself an enviable place in medical research. The great hospital which you have there established, the splendid clinical and laboratory facilities are indications of the larger service which the Medical School of the Universidad Bolivariana is called upon to perform.

4°.—There is furthermore the great field of tropical agriculture and forestry which requires so much additional research and inquiry. At Panama such inquiries can be carried on under the most favorable circunstances and the results be made available to all the countries of the American Continent.

5°.—No discussion of the service to be performed by the new University will be complete without some reference to the great field of political and social sciences toward which the republics of the American continent are called upon to make such important contributions. In the domain of government, the American continent is a great experimental laboratory in which the student of government may find an inexhaustible reserve of material for study and comparison. In the twenty-one republics of the American continent every type of republican organization has been tried, ranging from the most pronounded presidential system to the fully developed parliamentary regime. The Department of Political Science of the Universidad Bolivariana could well be made the most important center for the comparative study of the political systems prevailing on the American continent. The results of such study would be of incalculable value to all the nations of the Americas.

Results, no less far-reaching in significance and importance could be attained in the field of social sciences. The republics of the American continent present social problems more varied and in some respect more com-

© Biblioteca Nacional de España

plex than any other section of the world. To solve these problems satisfactorily will put us all to the severerest test. It is most important that the results accomplished in each of the republics be placed at the service of all and this great contribution might well be made by the Department of Social Studies of the newly established university.

In short, wherever we turn unbounded opportunities present themselves to the new Institution. It will symbolize the unity of purpose and the unity of ideals of the nations of America. Any one who has a deep and abiding faith in the future and in the mission of the Western Hemisphere, cannot help but feel the inspiration which such an institution will carry to every section of the continent.

What I have constantly in mind is the building up of an "American System" which shall sound a new note in international relations; a systen from which not only the causes of international irritation shall have been eliminated, but which shall also be characterized by positive, constructive cooperation in the solution of problems of common interest and importance. Heretofore we have regarded the elimination of the leading causes of international irritation as the highest ideal toward which we must strive. But after all this is an essentially negative concept. It does not involve the building up of those great constructive avenues of international cooperation which mean so much in the development of real understanding between nations. Peace has heretofore been an essentially negative concept, involving merely the absence of conflict. Upon the republics of the American continent rests the responsibility to make peace as positive and inspiring in the future as war has been in the past. Instead of meaning simply the absence of conflict, peace must be made to rest on the idea of service.

CONCLUSIONES DE LA UNIVERSIDAD BOLIVARIANA

1º.—El fin esencial de la Universidad Bolivariana debe ser desarrollar los ideales americanistas de paz y solidaridad señalados por Bolívar y su base fundamental el instituírla con un carácter científico dentro del concepto moderno de la libertad y la tolerancia y de la comunidad científica internacional.

2º.—Puede hacerse de ella uno de los centros más eficaces para poner en íntimo contacto a los investigadores del continente que se ocupan en unos mismos asuntos. Esta cooperación científica sería de suma importancia, especialmente para la solución de aquellos problemas que son comunes a todas las repúblicas del Nuevo Mundo. El estudio de los fenómenos físicos y sociales en las diferentes regiones del continente, seguido de la comparación de los resultdos obtenidos, representaría un gran servicio a todas las naciones de este hemisferio.

© Biblioteca Nacional de España

3º.—Como quiera que el continente americano presenta todas las condiciones físicas imaginables, es por lo tanto posible estudiar en él los fenómenos naturales en las más variadas formas y circunstancias en cuanto a clima, suelo, altura y otras muchas. Por esta razón la Universidad Bolívariana está destinada a servir como centro de coordinación de las investigaciones científicas de todo el continente, así como de medio para poner en contacto a los sabios de las diferentes regiones de América.

4º.—Es de todo punto innecesario señalar la gran obra que la Universidad Bolivariana está llamada a realizar en el campo de la medicina, sobre todo en ese nuevo y vasto campo de la profilaxis o medicina preventiva y las enfermedades tropicales que hoy se estudian con tanto ahinco y que está prestando tan grandes servicios a la humanidad. Panamá ya ha conquistado para sí un puesto envidiable en el ramo de investigaciones médicas. El nuevo y magnífico hospital establecido allí, y las espléndidas facilidades clínicas y de laboratorio con que cuenta, dan idea del servicio aun mayor que está llamada a prestar la Facultad de Medicina de la Universidad Bolivariana.

5º.—Queda todavía por considerar el vasto campo de la agricultura y selvicultura tropicales, el cual requiere estudios e investigaciones mucho más extensos que los que se han hecho hasta ahora. Tales estudios pueden hacerse en Panamá con singular provecho y en las circunstancias más ventajosas, pudiéndose poner los resultados a la disposición de todas las naciones americanas.

6º.—Ninguna exposición de los servicios que prestará la nueva Universidad sería completa si no se hiciera mención del amplio campo de las ciencias políticas y sociales, en el cual las repúblicas de este hemisferio están llamadas a desempeñar un papel de tanta importancia. Los sistemas de gobierno de las Américas pueden considerarse como un inmenso laboratorio experimental, donde el investigador puede hallar fuentes inagotables de material para estudio y comparación. En las 21 repúblicas del continente se han puesto en prueba toda clase de organizaciones republicanas, desde el sistema presidencial, o sea centralizado, hasta el régimen parlamentario más completo. La Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Bolivariana podría llegar a ser el centro más importante del hemisferio para estudios comparativos de los sistemas políticos reinantes, con el resultado de que tales estudios serían de valor incalculable para todos los pueblos de América.

7º.—En el terreno de las ciencias sociales se podrían lograr resultados no menos importantes. Las repúblicas del Continente Americano ofrecen problemas sociales más variados y, desde algunos puntos de vista, más complejos que los de cualquiera otra parte del mundo. Ardua labor implicaría para nosotros la solución de esos problemas. Es de la mayor importancia que los resultados que se obtengan en cada país se pongan al servicio de los

© Biblioteca Nacional de España

demás, y esto podría muy bien hacerse por medio del departamento de Estudios Sociales de la nueva universidad.

8º.—La Universidad Bolivariana establecerá estudios profesionales y cursos libres superiores, según lo demande el interés general o lo reclamen los sucesos de actualidad.

9º.—Los cursos libres o especiales podrían establecerse a solicitud de cualquier gobierno, universidad o entidad cultural, pero serán sometidos a la constitución general de la Universidad.

10.—Además de los cursos profesionales y de los especiales, la Universidad podrá establecer otras institutos anexos de investigación científica, o de propaganda y difusión de la cultura.

Uno de estos institutos podrá ser un centro editor y una oficina de canjes internacionales y traducciones de obras importantes. Otro sería una oficina como centro de relación intelectual mundial que pusiera en contacto a los miembros de las facultades universitarias, procurando todos los datos y detalles sobre el desarrollo de los trabajos científicos, organización y procedimientos de cultura.

11.—Un Comité Ejecutivo de la Universidad se encargará de buscar los medios de impulsar la difunsión de las lenguas española e inglesa, de afirmar las relaciones con las Universidades extranjeras y conseguir condiciones ventajosas para la admisión de los estudiantes en las mismas.

12.—La Universidad Bolivariana será sostenida con las contribuciones de los gobiernos americanos, las sumas de derechos académicos, las subvenciones, legados y donaciones y el producto de las publicaciones universitarias.

THE GORGAS MEMORIAL

By doctor FRANKLIN MARTIN.

A conspicuous example of the new Pan-Americanism is the Gorgas Memorial Institute - an enduring tribute to the memory of a man whose contributions to the welfare and happiness of the peoples of the tropics won him their undying gratitude and veneration. Gorgas was one of the remarkable figures of his time. He is best known because of his historic clean-up of the Isthmus of Panama which made the construction of the Canal possible. But he did much more. From Cuba to Africa his name is emblazoned on the record of international humanitarianism. Ecuador, Peru, Colombia, Venezuela, and Brazil were beneficiaries of this campaign against yellow fever. In Rhodesia, malaria and pneumonia met in him

© Biblioteca Nacional de España

a victorious foe. He was on his way to West Africa, the only known place where control measures for yellow fever had not been instituted, when death brought to an end his unceasing warfare against the yellow plague.

Soon after his death in London in 1920, a group of his friends and admirers met in Washington to discuss the establishment of a suitable monument to him. It was agreed that it should embody the ideal of his services to humanity. Out of this conference the Gorgas Memorial Institute was born.

The first Board of Directors consisted of the incorporators: Dr. Belisario Porras, President of the Republic of Panama; Honorable Jose LeFevre, Panamá; Honorable John Bassett Moore; Honorable Leo S. Rowe, Director-General Pan-American Union; Surgeon General E. R. Stitt, U. S. Navy; Surgeon General M. W. Ireland, U. S. Army; Surgeon General H. S. Cumming, U. S. Public Health Service; Dr. Franklin H. Martin; Rear Admiral W. C. Braisted.

Later Calvin Coolidge, President of the United States was elected Honorary President; Dr. Franklin Martin of Chicago, acting President, and the Board reorganized to include the following: Vice Pres. Charles R. McQuigg, National Commander American Legion; G. Dawes, William Green, President American Federation of Labor; John W. O'Leary, President United States Chamber of Commerce; Mrs. John D Sherman, President Federation of Women's Clubs; Dr. William D. Haggard, President American Medical Association; Dr. Alfred Stengel, President American College of Physicians; Dr. Rudolph Matas, President American College of Surgeons; Professor C. E. A. Winslow, President American Public Health Association; Dr. Stewart Roberts, Atlanta, Ga.; Charles H. Thorne, Chicago; Dr. A. Lobingier, Los Angeles; James Brown, Louisville, Ky.; Dr. E. W. Ryerson, Chicago, Hon. R. J. Alfaro, Bernard Baruch, Dr. George W. Crile, Tyson Dines, Dr. Gilbert Fitz- Patrick, W. P. G. Harding, Dr. W. H. G. Logan, Dr. William Mayo, Dr. C. Jeff Miller, Dr. Samuel J. Mixter, Dr. Stuart McGuire, Brig. Gen. Robert E. Noble, Adolph S. Ochs, George M. Reynolds, Dr. George E. de Schweinitz, Dr. Ernst A. Sommer, Dr. George David Stewart, Charles H. Thorne, and Dr. Hugh Young.

THE GORGAS PROGRAM

The Gorgas Memorial program consists of two phases. One is research in tropical disease, and the other a health educational movement to reduce preventable disease and extend the span of life.

The control of yellow fever by Gorgas transformed Panama into an earthly paradise. In recognition of this incalculable contribution to her

© Biblioteca Nacional de España

prosperity the Republic donated a site for the Gorgas research laboratory, on a point of land overlooking the Pacific, not far from the western end of the Canal. The cornerstone was laid in 1922, when plans were formed to raise a $ 5,000,000 Endowment Fund, the income of which is to be used to maintain the research and educational programs of the Institute.

RESEARCH IN TROPICAL DISEASE

In the fall of 1925 the Republic of Panama authorized the floating of a $ 750,000 bond issue to finance the construction of the laboratory building and in addition proceeded to raise by popular subscription $ 10,000 towards the Endowment Fund. $ 2,111 of this amount has been collected, invested in Panama bonds, and deposited in the treasury of the Gorgas Memorial.

In March, 1926, on a recent visit to Panama, the President of the Gorgas Memorial, Dr. Franklin Martin, consulted President Chiari; Dr. Augusto Boyd, and other officials of the Santo Tomas Hospital; and Col. Chamberlain of the Canal Zone Governing Committee, regarding facilities for beginning the research program in the near future.

The privilege of conducting the research in the Santo Tomas Hospital was extended the Institute pending the completion of its own building, and as soon as sufficient funds are available, work will be started.

There are still many unsolved tropical diseases, the value of whose conquest can hardly be estimated. Half the sugar of the world, and a great amount of cocoa, spices, bananas, and coffee come from hot countries. The tropics are rich in lumber, vast areas of which are practically untouched because of the disease that lurks in the forests. 23,000.000 cubic feet of lumber are taken from our forests each year in the United States. We grow abount 6,000,000.

Precious woods such as teak and sal can be found only in regions of heavy rainfall and warm temperature. Other woods which may come into commercial use are now being surveyed by American foresters in an endeavor to utilize the vast lumber supply of tropical regions.

Just as Gorgas stamped out yellow fever, so must the friendly invaders of the tropics, represented by commerce and industry, carry on the battle against disease.

The dread tsetse fly which transmits African sleeping sickness must be destroyed. Bubonic plague, malaria, yellow fever and other insect-borne diseases must be conquered. Such diseases as leprosy, dysentery, Asiatic cholera, cyclic fever, sprue, beri-beri, dengue, and those caused by intestinal parasites must be eliminated. Sera and other substances for the immunization of workers and others exposed to these diseases must

© Biblioteca Nacional de España

be developed. Antitoxins, immune sera and vaccines must be devised for some of these strange diseases that are so prevalent in the tropics, and a knowledge of the principles of personal hygiene and public-health preventive and curative measures must be disseminated.

South America will be the next great reservoir for immigration of the excess populations of Europe. New territories will in the course of time be established; they must be free of disease to attract desirable settlers. When the building up of these empires begins, medical science will be ready because of the work of the Gorgas Memorial Institute.

HEALTH EDUCATIONAL CAMPAIGN

The second phase of the Gorgas program affects every individual whether a resident of the tropics or temperate zone. Public health is provided for by existing civic and governmental agencies but the responsibility for personal health rests upon the individual's willingess to co-operate with scientific medicine in its efforts to improve his health and prolong his life.

Through the imposition of sound health rules, frequent health inspections, and the application of scientific principles, Gorgas transformed disease laden areas into healthful places, and kept our fighting forces in excellent physical condition. These same principles can produce similar results in civil life if people are educated to their value.

That is the purpose of the health educational campaign to make good health popular, so that the countless lives and treasure lost each year from needless illness may be saved.

2,000 representative doctors and laymen have been organized in Gorgas State Governing Committees in the United States to conduct this personal health campaign. Through this mediun 20,000,000 people are now receiving, in the form of newspaper and magazine articles, radio talks, and addresses before clubs and community gatherings, sound scientific guidance in health care. As facilities and means permit, it will be extended to include, not only every community in the United States; but the countries of North and South America.

Our goal is 1.—The eradication of tropical diseases thorough research and the institution of proper control measures.

2.—The elimination of unnecessary illness.

3.—Extension of the span of life.

4.—Laying the foundation for healthier future generations by scientifically "health educating" the people of this generation.

© Biblioteca Nacional de España

To develop this program properly, it is estimated that an Endowment of at least $5,000.000 is necessary. This will be invested in trust securities and the income only utilized to carry on the work. The first appeal for support was made to the medical profession of the United States. 2,000 responded with subscriptions of not less than $100 each. The main part of the Endowment, however, must come from the laity, commercial organizations who will be direct beneficiaries of the movement, and governments desiring to aid in perpetuating the memory of the great soldier-scientist who contributed so much to world progress and human happiness.

The Gorgas Memorial Research Laboratory, situated at the cross roads of the world, will be a fitting monument to a man whose life was a demonstration of what can be accomplished by applying scientific knowledge to the everyday problems of health and disease.

La Comisión correspondiente a la sección II del Congreso ha estudiado con la debida atención el trabajo del Dr. Franklin Martin, *The Gorgas Memorial*, y estima que la idea de allí presentada así como los detalles de su ejecución deben ser acogidos por el Congreso por ser altamente beneficiosos y de facil realización.

EDUARDO POSADA.—NICOLÁS VICTORIA J.—GMO. ANDREVE.—M. S. SÁNCHEZ.—WILLIAN KEILLER.—JAMES ZETEK.

NECESIDAD DE BIBLIOGRAFIA COOPERATIVA

Por el doctor JAMES A. ROBERTSON.

El señor Don Carlos Silva Cruz, eminente director de la Biblioteca Nacional de Chile, en una disertación sumamente interesante y valiosa, leída ante el Segundo Congreso Científico Panamericano, propuso que se formara una Asociación Bibliográfica Panamericana entre las diversas naciones de la América. Después de expresar en términos convincentes la necesidad de obtener cooperación bibliográfica entre los países del Hemisferio Occidental, así como las ventajas que dicha cooperación ofrecería, el erudito autor propuso que el Segundo Congreso Científico Panamericano "recomendara a los gobiernos de las naciones representadas en él, la formación de una Unión Bibliográfica Panamericana" cuyos miembros constitutivos deberían ser las bibliotecas nacionales de los diversos países. El plan apoyaba la idea de organizar una oficina central de Información Bibliográfica Panamericana en cada biblioteca nacional.

© Biblioteca Nacional de España

Dicho plan, según fué esbozado, no sólo se ocupaba del intercambio de información bibliográfica, sino también del intercambio efectivo de documentos gubernamentales, como asimismo de la manera de encontrar mercado en cada país para los libros publicados en todas las demás naciones. El señor Silva Cruz, expresando su raciocinio claro y maduro en lenguaje enfático, demostró la necesidad de establecer cooperación bibligráfica. Hace demasiado tiempo, afirmó el señor Silva Cruz, que todas las naciones de América (refiriéndose principalmente a las naciones latinas) han dependido de Europa por inspiración y conocimientos —probó esta aseveración en lo que respecta a Chile, refiriéndose a los libros que se usan en la Biblioteca Nacional de ese país— y han ignorado en gran parte las producciones literarias (usando esta expresión en sus más amplia connotación) de las otras naciones americanas. Declaró además que Chile igñoraba en gran parte el movimiento literario y la producción literaria de su vecina, la República Argentina. De igual manera todos los países de la América Latina tenían conocimientos muy limitados de las actividades intelectuales de las repúblicas hermanas. También había escasez de información en las repúblicas latinas, continuó el Sr. Veléz, en lo concerniente a las publicaciones de los Estados Unidos de Norte América, en tanto que los habitantes de la república septentrional a veces se asombraban al saber —si es que acaso lo llegaban a saber— que las repúblicas latinoamericanas poseen opulenta literatura cada una.

"Pongámonos, dijo, en el caso del investigador. Cuántas dificultades, cuántas molestias tiene que experimentar para encontrar lo que se ha publicado en su propio país o en otros". El distinguido personaje terminó declarando que "La situación requiere un remedio pronto y eficaz si es que se desea sinceramente formar un *espíritu y un sentimiento panamericanos.*"

Basándose en su sugestión, el inteligente director propuso entonces que cada biblioteca nacional suministrara bibliografías mensuales de las publicaciones de sus respectivos países que incluyeran:

1º.—Una revista completa de todos los libros y folletos publicados durante el mes correspondiente, junto con su índole y toda la información necesaria;

2º.—Los resúmenes de las revistas publicadas durante el mismo periodo, con sus notas indispensables;

3º.—Una lista de los artículos publicados en los periódicos, que sean de valor permanente o de importancia panamericana, y

4º.—Una revista tanto de la música publicada o ejecutada, como de las obras dramáticas presentadas, y de las principales obras de arte exhibidas".

Estas sugestiones fueron excelentes, pertinentes y de gran alcance. Es de lamentarse que ni ellas ni algo parecido a ellas, haya sido llevado a

© Biblioteca Nacional de España

la práctica en la América Latina. Si se hubieran puesto a prueba, ya sabríamos, cuando menos, si sería práctica la idea de una Unión Bibliográfica. Uno se puede imaginar que quizás, si el plan se pusiera en acción, el trabajo que implicaría, en lo que se refiere a las bibliotecas nacionales, demostraría ser demasiado oneroso y costoso, por lo cual sólo se podría ejecutar aumentando considerablemente el personal de las instituciones correspondientes, así como también aumentando el presupuesto lo suficiente para hacer frente a los gastos.

Ahora bien, si el movimiento panamericano tiene suficiente vitalidad, y en mi opinión la tiene, debe hacer un esfuerzo bien dirigido para lograr un intercambio de información relativa a la actividad y producción intelectual de cada país de la América. Así como los estudiantes de los Estados Unidos de América deben tener a su disposición datos completos de esta naturaleza en lo que se refiere a cada país del continente americano, así también los estudiantes de todos los países latinoamericanos deben tener a su disposición esos datos. Es porque no los tenemos que nos vemos embarazados en nuestros esfuerzos de aproximación, además de que los estudiantes de cada país pierden muchísimo tiempo en buscar datos y compilar bibliografías que deberían ser compiladas y conservadas en varios centros. Las bibliotecas nacionales, según sugiere el Sr. Silva Cruz, constituirían excelentes centros para la conservación de dichos materiales.

Pero aparte de esto, existe una institución que, quizás todos hemos esperado emprendería esta labor, institución que además parece ser a propósito debido a su origen mismo, para hacerse cargo de servicios de esta naturaleza. Me refiero, por supuesto, a la Unión Panamericana. Es bien sabido que esta excelente institución, creada conjuntamente por todas las naciones de la América, tiene, muy probablemente, la mejor biblioteca latinoamericana que existe. Su bibliotecario se dedica sinceramente a su labor y está ansioso por hacer que la preciada colección que se encuentra a su cuidado sea del mayor servicio posible a quien quiera usarla. ¿Por qué, entonces, no ha de ser la Unión Panamericana el centro de la diseminación de información bibliográfica de la América Latina? Para que este servicio sea prestado adecuadamente, es esencial que cada gobierno latinoamericano se asegure de que copias de todos los documentos públicos que expida, se depositen en la biblioteca de la Unión Panamericana tan pronto como se publiquen. No solamente esto, sino que debía considerarse un deber patriótico de todo país ver que una copia de cada libro y folleto que se publique en su territorio, así como también una copia de cada revista y de los periódicos más importantes se depositen en la mencionada biblioteca. El tener todo este material en un lugar central es de gran valor desde el punto de vista del anuncio, valor que tanto los gobiernos como los editores comprenderán facilmente, especialmente en vista del uso a que se destina dicho material. Pasaré a explicar esto.

© Biblioteca Nacional de España

Con todas estas publicaciones en sus estantes, publicaciones que son el producto tanto de las prensas del gobierno como de las de editores particulares, la biblioteca de la Unión Panamericana, si se la dota con personal y presupuesto adecuados (pues ninguno de estos dos es actualmente adecuado para sus actividades) podría: preparar listas mensuales de las publicaciones que se hayan emitido en cada país de la América Latina; mandar a que se imprimieran dichas listas, y hacer que cierto número de ellas se enviaran a los bibliotecas nacionales de cada país o a otras instituciones gubernamentales que tuvieran derecho de recibirlas. Además de las listas depositadas gratuitamente cierto número de ellas se vendería facilmente en cada país de la América Latina así como en los Estados Unidos de América, con lo que el costo de la compilación se cubriría parcialmente, aunque probablemente no del todo. Este es un servicio por el que deberían pagar en gran parte los gobiernos de las naciones que pertenecen a la Unión Panamericana. Cualquiera venta reduciría la cuota de los diferentes países.

¿Cómo se deben hacer estas listas? Muy facilmente. Es mi opinión que las publicaciones se deben anotar bajo el nombre de su país. Para que no haya selección de preferencia, se debe seguir un orden alfabético estricto en lo que se refiere a las naciones; v. g. Argentina, Brasil, Chile, etc. Primero, todas las publicaciones de los gobiernos se deben anotar bajo el nombre del departamento u otra entidad que las haya producido. Segundo, los libros emitidos por editores particulares se deben anotar en seguida en la lista y, por último, las revistas y periódicos, si se opta por incluírlos. El título debe anotarse completo, apuntándo también el lugar, la casa editorial y la fecha. También es esencial que se mencione el precio. Si el título no da una idea clara del contenido de un libro, se debe agregar una nota que lo explique breve pero satisfactoriamente. No se necesitan otros requisitos salvo apuntar el tamaño del libro en centímetros o milímetros, el número de páginas y si contiene grabados o mapas. Si se desea, los editores podrían agregar los números de clasificación usados por la biblioteca de la Unión Panamericana, aunque esto no es necesario, además de que resultaría quizás difícil de hacerse porque podría ser que no todos los libros estuvieran catalogados cuando se compilaran las listas.

Esto sería cooperación bibliográfica de un orden superior, y sus resultados prácticos serían de gran alcance. Si se llevára a cabo significaría que los funcionarios del gobierno, estudiantes, hombres profesionales, hombres que se dedican a trabajos técnicos, hombre de negocios y muchos otros tendrían a su alcance un instrumento cuya necesidad urgente se ha dejado sentir profundamente por mucho tiempo. Significaría así mismo la mayor diseminación de la producción de las imprentas de cada país. También significaría una disminución considerable de esfuerzos perdidos e investigaciones llevadas a cabo casi o enteramente a ciegas. Pero lo más importante, quizás, es que significaría el aproximamiento de las culturas de

© Biblioteca Nacional de España

las naciones latinoamericanas. Teniendo en cuenta su utilidad, este último resultado no sería de poca consideración.

El plan esbozado a muy grandes rasgos en los párrafos anteriores hace muy poca mención de los Estados Unidos de la América del Norte, salvo en lo concerniente a que resultarían beneficiados por medio de este proyecto de cooperación. Existe una razón para ello. En primer lugar la Unión Panamericana no está habilitada para registar las publicaciones de los Estados Unidos, a no ser que traten de la América Latina. En segundo lugar, esta información ya se puede obtener en los Estados Unidos pues hay ciertas agencias que prestan estos servicios. ¿Cuáles son estas agencias? Mencionaré brevemente algunas de ellas. No me cabe la menor duda que muchos literatos y trabajadores latinoamericanos están haciendo amplio uso de algunas de ellas. Al citar estas instituciones, niego tener ninguna intención de anunciarlas, pués mi único motivo es ilustrar lo expuesto anteriormente y poder servir de algo.

Uno de los instrumentos más útiles para las personas que desean estar informadas sobre lo que se publica actualmente en los Estados Unidos es el periódico semanario editado por R. R. Bowker Company, el cual se titula *The Publishers Weekly* (El semanario de los editores). Cada número de este órgano publica una lista de los libros que se pusieron a la venta en los Estados Unidos y que se publicaron por las prensas de este país en la semana precedente. Otro instrumento conveniente que posee las mismas cualidades del anterior pero que no se publica tan frecuentemente, en el *Catalogue of Copyright Entries* (Catálogo de derechos de autor) que publica la División de Derechos de Autor de la Biblioteca del Congreso, catálogo que imprime en Washington la Prensa del Gobierno. Un tercer instrumento es el *Cumulative Book Index* (Indice cumulativo de libros) que publica mensualmente en forma cumulativa la H. W. Wilson Company. Este índice está preparado en forma de catálago, y los libros se clasifican conforme a autor, título y sujeto, siendo el propósito de esta obra ofrecer la lista de todos los libros que se publiquen en los Estados Unidos. La misma compañía publica también en forma cumulativa varios impresos que anotan y analizan lo mejor de literatura periódica que se publica en los Estados Unidos, así como también se ocupan de varios periódicos extranjeros. Estos impresos incluyen:

1º.—*The Reader' Guide to Periodical Literature* (Guía para el lector de literatura periódica) en el cual se registran y analizan más de cien de los periódicos más importantes de los Estados Unidos;

2º.—*The International Index to Periodicals* (El índice internacional de periódicos) impreso que era anteriormente *The readers Guide Supplement* (Suplemento de la Guía del lector), y que se dedica principalmente a las humanidades, a la ciencia y a hacer una lista de más de 300 periódicos de los Estados Unidos y de otros países.

© Biblioteca Nacional de España

3º.—*The Agricultural Index* (índice de Agronomía) en el cual aparece una lista de los artículos sobre agricultura que se publican tanto en los Estados Unidos como en otros países, así como también de los libros y boletines sobre agricultura.

4º.—*The Industrial Arts Index* (índice de artes industriales) que comprende una lista seleccionada de periódicos, libros y folletos que tratan de ingeniería, comercio y negocios, y que publica una lista de las sociedades técnicas más importantes. Mientras publica este impreso, la misma compañía está proyectando publicar un índice que comprenda todo lo que se relacione con la educación.

La New York Public Affairs Information Service, asociación de bibliotecas públicas, de universidad y especiales, que tiene como único objeto publicar una bibliografía al día de material escogido, escrito en inglés, que se relacione con economía política o con sujetos sociales o políticos, publica el *Bulletin of the Public Affairs Information Service* (Boletín del Servicio de Información sobre Asuntos Públicos), que analiza varios cientos de periódicos. Este índice es sumamente útil para personas interesadas en sociología. El *Quarterly Cumulative Index to Current Medical Literature* (Indice Cumulativo Trimestral de la Literatura Médica del día) editado por el personal de la Asociación Americana de Medicina en Chicago se ocupa de lo relacionado con el campo de la medicina tanto de los Estados Unidos como de otros países.

En cuanto a libros de historia hay un volumen intitulado *Writings on American History* (Obras sobre Historia Americana) compilado por Miss Grace Gardner Griffin y publicado anualmente bajo los auspicios de la Asociación Histórica Americana. Cabe aquí decir unas cuantas palabras acerca de revistas e impresos especiales publicados en los Estados Unidos. Estos son innumerables y en su totalidad se relacionan con todos los aspectos del conocimiento humano. Muchos de éstos publican revistas de libros que tratan del aspecto a que se dedican especialmente; estas revistas las escriben personas competentes. Será suficiente mencionar solamente varias de estas publicaciones. *La American Historican Review*, (Revista Histórica Americana) que se publica bajo los auspicios de la Asociación Histórica Americana y que es única entre periódicos históricos, tanto por la excelencia de sus sujetos como lo perfecto de su redacción. Su redactor en jefe, Dr. J. Franklin Nameson, decano de estudiantes de historia de los Estados Unidos y director del Departamento de Investigaciones Históricas del Instituto Carnegie de Washington, es uno de los redactores más ilustres del mundo, siendo además la persona que ha dado ayuda directa a más estudiantes de historia que cualquiera otra persona de la actualidad. *La America Political Science Review* (Revista Americana de Ciencia Política) es el órgano de otro gran organismo, la Asociación Americana de Ciencia Política. Este periódico también publica trimestralmente valio-

© Biblioteca Nacional de España

sas revistas, además de una lista bibliográfica de libros y artículos que se relacionan con su trabajo y que se publican en todas las partes del mundo. En 1918 se fundó un periódico titulado *Hispanic American Historial Review* (Revista Hispanoamericana de Historia) cuyo título se explica por sí solo. Esta revista se publicó por cinco años y al fín desapareció por falta de fondos. Sin embargo, ya es posible declarar que esta revista trimestral, cuyo sujeto es diferente al de todos los demás periódicos, se empezará a publicar de nuevo en agosto de este año bajo los auspicios de la Universidad de Duke, Durham, Carolina del Norte. Conservará su antigua organización, con la adición de un miembro permanente de Duke University en su personal de redactores; el autor, que desde un principio ocupó el puesto de redactor en jefe continuará como tal. Desde su comienzo una de las características de esta Revista ha sido su sección bibliográfica, en la que se han publicado muchos artículos bibliográficos, notas bibliográficas, así como también listas bibliográficas de libros y artículos todos sobre la América Latina (en dondequiera que se publicaran) incluyendo las Islas Filipinas y esas partes de los Estados Unidos que fueron en tiempo pasados territorios español (pero sólo en lo que se relacionaban con algo latino). Ahí se publicaron, por ejemplo, varios folletines de "Bibliografías Latino Americanas" por C. K. Jones de la Biblioteca del Congreso. Todo este trabajo se reasumirá en agosto y, en efecto, la política de la Revista en cuanto a bibliografías se continuará.

He mencionado estos periódicos que son típicos de los de su clase porque ilustran un aspecto de lo que he venido escribiendo y es que el trabajo de bibliografía (sin dar a esta palabra su significado técnico) se ha llevado a cabo bastante bien en lo que se refiere a las publicaciones de los Estados Unidos. Es fácil para cualquier estudiante o lector averiguar lo que se ha publicado en los Estados Unidos en todos los campos de actividad humana. De aquí que sin temor de cometer un error se puede hacer caso omiso de los Estados Unidos, en lo que se refiere a sus publicaciones, en cualquier plan que se haga entre las naciones que pertenecen a la Unión Panamericana, con el objeto de publicar listas bibliográficas. Sin embargo hay que hacer una excepción a la afirmación anterior; ésta es que todo el material publicado en los Estados Unidos que se refiera en cualquier sentido a la América Latina se debe catalogar y poner a la disposición de las naciones de la Unión Panamericana.

Ahora bien, como ciudadano de una república Anglo-Sajona que se interesa en la historia y gobierno de la América Latina —y en esto pertenezco a una clase numerosa que tiende a aumentar constantemente— estoy ansioso, personalmente, por saber lo que se publica actualmente en estas materias y otras semejantes. Lo que es más, en mi carácter de redactor en jefe de la *Hispanic American Historical Review* cae en mi la responsabilidad de averiguar lo que la América Latina piensa escribie y publica tanto acerca de su historia como de sus actividades políticas económicas y lite-

© Biblioteca Nacional de España

rarias. También es parte de mi labor ver que se hagan revistas de todas las obras históricas importantes de la América Latina, en el periódico que acabo de mencionar, y asimismo hacer que se publiquen cada trimestre listas de los libros y artículos publicados en el mismo territorio. Para recopilar datos para esta labor tengo que examinar muchos catálogos, listas y periódicos hispanoamericanos; y cuando termino de hacer esto, sólo estoy seguro de una cosa: de que unicamente he logrado encontrar parte de las publicaciones. Cómo se aligeraría mi trabajo y cuánto más completo sería si me fuera dable usar lista mensuales compiladas por el esfuerzo unido de todas las naciones Latinoamericanas!

Debo declarar que, por supuesto, en todos los países de la América Latina he encontrado agencias que me han ayudado en mi trabajo. Existen numerosos periódicos excelentes que publican buenas revistas de muchos libros, conteniendo además ellos mismos artículos valiosos. La dificultad es que yo no puedo conseguir todos esos periódicos y que, aunque los consiguiera, no tendría tiempo de examinarlos todos; por consiguiente tengo que estar satisfecho con sólo algunos de ellos. Mas aún en este caso cosecho abundantes frutos, pero me encuentro obsesionado con el pensamiento de que existe mucho material excelente sobre el cual no sé nada; por lo que no puedo ofrecer a los lectores de la Revista todo lo que debía darles. Qué bendición sería para mí un centro de información de esta naturaleza!

No tengo espacio para mencionar los numerosos periódicos que me sirven de guía por lo que me abstengo de hacerlo, pues mencionar uno parecería parcialidad. Ninguna nación de la América Latina tiene un monopolio de excelencia en lo que se refiere a sus publicaciones periódicas, pues he podido observar en todas las publicaciones de esta clase de todos los países mencionados, mucho que es admirable. No se me puede acusar de parcialidad si expreso mi pesar por que haya pasado a mejor vida el gran Zeballos uno de los mejores redactores de periódico que haya producido América, ni si deploro que el periódico haya dejado de existir a causa de su muerte. El periódico de Zeballos era erudito y sincero; sus juicios eran maduros y sus críticas salieron victoriosas de las pruebas. La clase de labor que efectuó en la República Argentina se está llevando a cabo por otros escritores latinoamericanos. Además hay una producción incesante de libros y artículos en ese territorio; en verdad, no se puede uno quejar de falta de producción. De lo que se queja uno es de no encontrarla catalogada, así como de que muchas veces uno no puede conseguir una copia de las obras que uno sabe se han publicado. Esto me hace repetir: qué bendición sería para los que trabajamos en asuntos latinoamericanos, tener listas adecuadas, compiladas en un sólo catálogo, de la producción literaria de cada república de la América Latina! Estando las cosas cómo están, los latinoamericanos pueden saber lo que se publica en sus respectivos países, pero no tienen manera de adquirir conocimientos de la producción parcial de otras naciones, salvo adoptando el método que yo mismo sigo.

© Biblioteca Nacional de España

La América Latina tiene bibliógrafos que merecidamente ocupan su lugar entre los más ilustres. Me bastaría mencionar el nombre de José Toribio Medina, de Chile, a quien deben mucho todos los estudiantes de la historia de la América Latina. No nos podemos internar mucho en la historia de las colonias españolas en América sin Medina, quien ha hecho en su vida el trabajo de tres vidas. También se destaca la figura de Carlos Trelles de Cuba en quien encontramos un guía excelente en todo lo que se relaciona con Cuba. Además, no necesito ni mencionar a Estrada de México, Sánchez de Ecuador, Sacramento Blake de Brasil, o los numerosos bibliógrafos de otros países cuyo nombre no menciono pero que son igualmente dignos de alabanza. Sus obras vivirán siempre.

Pero no estoy especialmente interesado en estos bibliógrafos en este momento. Lo que me interesa es saber lo que se publica actualmente en la América Latina; en todos los lugares de ella.

Existe un pequeño impreso en México que me interesa constantemente; me refiero a *El Libro y el Pueblo*, publicado por la Secretaría de Educación Pública. Este órgano está dedicado al servicio, y suministra precisamente la clase de información que necesitan los estudiantes de la América Latina. Si este impreso tuviese algo más de amplitud nos proporcionaría exactamente lo que necesitamos con respecto a México. Quizás haya en otros países latinoamericanos obras similares. Espero que así sea.

Para terminar quiero dar enfásis una vez más a la necesidad de cooperar. He expuesto los beneficios que se podrían obtener por medio de la Unión Panamericana, si la cuestión monetaria se arreglara debidamente. Me permito sugerir otra cosa más. He hablado también del trabajo bibliográfico de la *Hispanic Historical Review*, así como de que uno de sus fines es catalogar el material al día publicado en la América Latina o sobre la América Latina. Este periódico no lo publica una sociedad anónima con el objeto de obtener ganancias, por lo que no me parece poco delicado sugerir que se le haga el centro para catalogar material publicado en la América Latina. Si los editores u otras personas conectadas con el trabajo enviaran a esta Revista sus publicaciones históricas o las que se refieran a sujetos relacionados con la historia, se haría una revista de ellas en las páginas de dicho periódico, o se mencionarían adecuadamente. De esta manera la Revista ofrecerá cada trimestre a sus lectores información más completa de la que ha podido ofrecerles, siendo, por consiguiente más útil al mundo de los estudiantes y de los hombres de ciencia. Esto lo podemos hacer bien. Por ahora haremos lo que sea posible de acuerdo con el método que hemos seguido, más si contamos con la cooperación de la América Latina podemos hacer mucho más.

Así pues, termino esta disertación pidiendo una cooperación más intensa. Está bien hacer recomendaciones, y espero que este Congreso recomiende a los diversos gobiernos que pongan en vigor las sugestiones que he

© Biblioteca Nacional de España

expresado. Pero se necesita algo más, por lo que espero que en sus recomendaciones el Congreso presentará algo concreto para que los gobiernos puedan ponerlo en acción. Aparentemente, si se hicieron recomendaciones a los diversos gobiernos de acuerdo con las indicaciones contenidas en el excelente trabajo de Silvia Cruz que yo he citado tan extensamente aquí, no ha habido ningunos resultados, por lo que se recomienda que el Congreso pida a todas las naciones latinoamericanas que nombren un comité de tres, cuyo presidente deberá ser el bibliotecario o director de la biblioteca nacional, quien tendrá como deber estudiar detalladamente todo lo que se relacione cuanto sea necesario para obtener la cooperación de las otras naciones latinoamericanas. Se sugiere, además que los resultados de las deliberaciones de cada país se envíen a los otros y al bibliotecario de la Unión Panamericana en Washington. No importa como se consiga la cooperación o que forma tome, con tal de que sea efectiva. ¿Hay alguien que dude de las ventajas que esto acarrearía a los estudiantes de cada país, sin decir nada del valor que tendría para los hombres de estado, los hombres de ciencia, y aún para la generalidad de los lectores si se adoptara un método por virtud del cual podríamos averiguar en cualquier momento dado lo que se publica en todos los países de la América Latina? Esto sería uno de los incentivos más poderosos que se hayan conocido, para lograr verdadero panamericanismo.

Deseo hablar de otra cosa más. Me doy cuenta que casi estoy siguiendo los pasos de Silva Cruz. Después de pensarlo mucho el mencionado señor sugirió una acción; nada se ha hecho aparentemente. Aquí presento un plan que entraña parte de las recomendaciones de Silva Cruz, y hago algunas sugestiones. En Congresos subsecuentes quizás seguirán nuestras huellas otros que harán otros planes y presentaran otras sugestiones. En este caso existe el peligro de que estos escritos se conviertan en meros ensayos académicos, pero, fuera de esto, futiles en lo que se refiere a algún beneficio concreto. Se necesita acción. Preparemos el camino para esa acción por medio de estudios concienzudos y actuando antes de que acaben las sesiones. No pido que se lleven a cabo mi sugestiones estrictamente, aunque sí creo que son factibles. Si alguien puede demostrar que algunas modificaciones o un plan totalmente diferente sería más factible, adoptemos sin vacilar dicho plan.

He dicho.

La Comisión de la Sección II del Congreso Bolivariano ha leído con el debido cuidado el estudio presentado por el señor James A. Robertson intitulado LA NECESIDAD DE BIBLIOGRAFIA COOPERATIVA, en el cual se desarrolla la idea propuesta por el señor Director de la Biblioteca Nacional de Chile al Segundo Congreso Científico Panamericano, sobre formación de una Unión Bibliográfica Panamericana.

© Biblioteca Nacional de España

La Comisión ha encontrado muy acertado el plan propuesto por es señor Robertson para el desarrollo de la mencionada idea, así como todolos conceptos de dicha disertación. En consecuencia recomienda al Congre so acoger el mencionado estudio y recomendar como muy prácticos los puntos alli señalados para la realización de la expresada Unión Bibliográfica Panamericana.

EDUARDO POSADA.—M. S. SÁNCHEZ.—NICOLÁS VICTORIA J.

THE NEED FOR COOPERATIVE BIBLIOGRAPHY

By doctor JAMES A. ROBERTSON.

Señor Don Carlos Silva Cruz, the eminent director of the Biblioteca Nacional of Chile, in a highly interesting and valuable paper read before the Second Pan-American Scientific Congress, proposed the formation, among the various countries of the Americas, of a Pan American Bibliographical Association. After setting forth in cogent terms the necessity for, and the advantages of, bibliographical cooperation among the countries of the Western Hemisphere, the erudite author proposed that the Second Pan-American Scientific Congress "recommend to the governments of the countries represented in it, the creation of a Pan-American Bibliographical Unión", the constitutent members of which should be the Nacional Libraries of the several countries. The plan sponsored a Central Bureau of Pan-American Bibliographical Information in each National Library.

The plan as outlined provided not only for the interchange of bibliographical information, but as well for the actual interchange of government documents and the finding of a market in each country for the books published in all the other countries. Silva Cruz, with clear and sound reasoning, and in forceful language, demonstrated the necessity for bibliographical cooperation. Too long, he asserted had each American country (he refers here especially to the Hispanic countries) looked toward Europe for all its inspiration and knowledge and he proved this with regard to Chile by reference to the books used in the National Library of Chile— and ignored in great part the literary output (using this term in its broadest connotation) of the other American countries. Chile was ignorant in great part, said he, of literary movements and of the literary output of its near neighbor, Argentina. In like manner, each country in hispanic America knew too little of the intellectual activities of its fellow republics. There was dearth of information, too, he said, of publications in the United States of North America, among Hispanic countries, while the citizens of the northern

© Biblioteca Nacional de España

republic were often surprised to learn —if they ever do learn it— that Hispanic American countries have a rich literature of their own.

"Let us", he says, "put ourselves, for the moment, in the case of the *investigator*. How many difficulties, how many troubles has he to go through to find out what has been published in his own and other countries of the continent on the subject of his researches!" And he concludes, that "The situation requires a quick and active remedy, if we sincerely desire to form a *Pan American spirit and sentiment*.

Applying his suggestion, the clear-headed director then proposed that each National Library should supply monthly bibliographies of the respective countries, which should include:

"1°.—A complete review of all the books and pamphlets published during the month including the index and other information necessary to form a general idea of their contents and importance.

"2°.—The summaries of the reviews published during the same period' also with the indispensable notes.

"3°.—A list of such articles as are of permanent value or of Pan-American importance, published in the periodicals; and

"4°.—A review of the new music published or performed, of the dramatic productions broght out, and the principal works of art exhibited."

These were excellent, pertinent, and far-reaching suggestions. It is a pity that they, or modifications of them, have not been put into operation in Hispanic America. Had they been tried out, we should at least have known by this time whether the idea of a Bibliographical Union were workable. One can imagine that perhaps the work which would be thrust upon the National Libraries of the several countries, were the plan put into execution, might prove too onerous and costly and only able of accomplishment by making large additions to the staffs of the various institutions and increasing the budget sufficiently to carry the cost.

Now, if the Pan-American movement has anything of vitality in it, and I believe it has, that movement should include a conscious effort for an interchange of information relative to the intellectual activity and output of each country in the Americas. Just as students in the United States of North America should have easy access to complete data of this character for each country in the Americas, so should students in each Hispanic American country have access to the same data. Because we do not have it, we are hampered in our attempts to get together, and the students of each country waste an immense amount of time in looking for data and compiling bibliographies that should be collected and held in various centers. The National Libraries, as Silva Cruz suggests, would be excellent centers for the conservation of such materials.

© Biblioteca Nacional de España

There is, however, one institution which, perhaps, we have all hoped would undertake this work. It is, moreover, an institution, which appears fitted from its very composition, to perform service of this nature. I refer, of course, to the Pan American Union. It is well known that that excellent institution —created jointly by the various countries of the Americas— has very probably the best Hispanic-American library in existence. Its librarian is sincerely devoted to his work and anxious to make the rich collection under his care of the utmost service to whomever wishes to use it. Why should not then, the Pan American Union become, in very truth, the clearing house for the spread of bibliographical information pertaining to Hispanic America? In order that such service might be properly performed, it is essential that each Hispanic American government asure itself that a copy of each public document issued by it is deposited in the Library of the Pan American Union as soon as it comes off press. Not only this, but it should be the patriotic duty of each country to cause a copy of each book and pamphlet published within its borders, as well a copy of each magazine and review and of the most important newspapers, to be deposited in the abovementioned library. There is a distinct practical advertising value in habving all this material in one central location which both governments and publishers will readily understand, especially in view of the use which it is proposed should be made of it. This I will explain immediatly.

With all these publications on its shelves, —the product both of the government presses and those of private publishers— the Library of the Pan American Union, if given a sufficient staff and a sufficient budget (for neither are now adequate for this work,) could compile monthly lists of the publications that have been issued in each country of Hispanic America, cause the same to be printed, and a certain number of the lists to be sent to the National Libraries of each country or to other government institututions entitled to receive them. In addition to free deposits, a certain number would undoubtedly find ready sale in each country of Hispanic America, as well as in the United States of North America and thus the cost of compilation would be in a measure met, although probably not altogether so. This is a service that must be paid for in large part by the governments of the countries belonhing to the Pan American Union. Any sales would reduce the cost to the various countries.

Now how should these lists be made? Very simply. I think that the publications of each country should be given under the name of that country and so that there might be no choice of priority a strict alphabetical arrangement of the several countries should be followed —Argentina, Brasil, Chile, and so on. First all government publications should be listed under

© Biblioteca Nacional de España

and some foreingn periodicals. These include: 1. *The Readers' Guide to Periodical Literature* in which well over a hundred of the most important periodicals of the United States are listed analitically. 2 *The International Index to Periodicals* (formerly *The Readers' Guide Supplement*), devoted chiefly to the humanities and science and listing over 300 periodicals of the United States and other countries. 3. *The Agricultura. Index*, in which is given a list of agricultural articles appearing in periodicals of the United States and other countries, as well as of books and bulletins dealing with agriculture. 4. *The Industrial Artes Index*, comprising a selected list of engineering, trade, and business periodicals, books, and pamphelets, and giving a list of the most important technical societies. As this is written the same company is contemplating the inauguration of an index covering the whole field of education.

The *Bulletin of the Public Affairs Information Service*, published by the New York Public Affairs Information Service —an association of public, university, and special libraries, having as its sole object the publication of a current bibliography of selected material in English relating to economics social, and politacal affairs— analyzes some hundreds of periodicals. This index is most useful to sociological workers. The *Quarterly Cumulative Index to Current Medical Literature*, edited by the sataff of the American Medical Association in Chicago covers the field of medicine in the United States and other countries.

For books in the field of history, there is the annual volume entitled *Writings on American History*, which is compiled by Miss Grace Gardner Griffin and published under the auspices of the American Historical Association. Perhaps a word should be said here of special magazines and reviews published in the United States of North America. These are legion and cover in their totality prettly much the field of human knowledge. Most of them carry reviews by competent persons of books dealing with the special field represented. It will be sufficient to mention only several of these. The *American Historical Review*, published under the auspices ot the American Historical Association, occupies an unique position among historical periodicals both on account of the high tone of its subject matter and the excellence of its editing. Its editor in chief, Dr. J. Franklin Jameson, dean of historical workers in the United States of North America, and Director of the Historical Research Department of Carnegie Institution of Washington, is one of the foremost editors of the world, and has, besides rendered first hand aid to more historical students than any other one man of the present day. This quarterly review publishes extensive reviews of many books and lesser notices of many others. The *American Political Secience Review* is the organ of another great organization, namely, the American Political Science Association. This periodical likewise carries quarterly many valuable reviews and in addition a bibliographical list of books and articles touching its field and published in every part of the world. In 1918 was founded a periodical

© Biblioteca Nacional de España

called the *Hispanic American Historical Review*, the title of which is self-explanatory. This ran for five years when it was forced to suspend publication for lack of funds. However, it is now possible to state that this quarterly review, which covers a field not occupied by any other periodical, will resume publication in August of this year under the auspices of Duke University of Durham, North Carolina. Its old organization has been retained with the addition of a permanent member on its editorial staff from Duke University, and the present writer who has from the beginning held the position of managing editor will retain that post. From the inception of the Review, one of its outstanding features has been the bibliographical articles, bibliographical notes, and bibliographical lists of books and articles, all dealing with Hispanic America (wherever published), inclusive of the Philippine Islands and those parts of the United States which were once Spanish territory (but only in their Hispanic relations). Here were published, for instance, several instalments on "Hispanic American Bibliographies", by C. K. Jones of the Library of Congress. All these features will be resumed in August, and in every respect, in fact, the bibliographical policy of the Review will be maintained.

I have mentioned these periodicals, which are typical of many, because they illustrate one phase of what I have just been discussing, namely, that the field as to bibliography (using the term in no technical sense in this instance) is fairly well covered in respect to the publications of the United States of North America. It is easy for the student or causual reader to ascertain what has been published in the United States along any line of human activity. Hence, the United States may safely be disregarded in any extensive plan among the countries belonging to the Pan American Union looking toward the publication of bibliographical lists so far as its own publications are concerned. One important exception should be made to this statement, however, for all materials published in the United States and touching in any way upon Hispanic America should be listed and made available for all the countries of the Pan American Union.

Now, as a citizen of the Anglo-Saxon republic, who is interested in the history and government of Hispanic America —and I am only one of a large and increasing class— I am personally anxious to know what is being published along these and cognate lines. Moreover, as managing editor of the *Hispanic American Historidacal Review*, I am responsible for ascertaining what Hispanic America is thinking, writing, and publishing about its history, and its policical, economic, literary, and social activities. It is part of my business, too, to see that all important historical works on Hispanic America are reviewed in the above mentioned periodical and that bibliographical lists of books and articles published in Hispanic America are issued every quarter. To gather data for such use, I must examine many catalogues, lists, and periodicals of Hispanic America; and when all this has been done, I am sure of only one thing, namely, that I have succeeded

© Biblioteca Nacional de España

in finding only a portion of the publications. How much my work would be lightened and how much more thoroughly it would be performed if I had an opportunity to use monthly lists compiled by the united effort of all Hispanic American countries.

In each country of Hispanic America, I find, of course, certain agencies that aid me in my work. There are many excellent periodicals that carry good reviews of many books and themselves publish many articles of value. But I do not have access to all these periodicals, and even if I did, I could not find time to examine them all. I must content myself, perforce, with a comparatively small number. Even as it is I reap a rich harvest, but I am continually beset by the knowledge of the amount of good material of which I know nothing; and I do not, therefore, offer to the readers of the Review as much as they should have. What a boon a literary clearing house would be for me!

I have not space in a single paper to mention the many periodicals to which I do have access, and it would be invidious to mention one and not all. But no Hispanic American country has a monopoly in excellence in its periodical publications; for I find in the publications of this nature of all Hispanic countries much that is admirable. I cannot be accused of partiality if I express my regret that the great Zeballos, one of the best periodical editors that the Americas have produced has been called to his reward, and that, alas, his periodical has perished with his passing. His was a sound and sane periodical, with judgments well matured and criticisms that stood the test. The sort of work he did in Argentina is being done by other editors in Hispanic America. Moreover, there is a continual output of books and articles in Hispanic America. Indeed, one can not complain of the lack of output. The just complaint is that we can not find it all listed, and of much of it we can not procure a copy after we have heard of it. Again, what a boon to all of us workers in Hispanic American matters had we adequate lists of the literary output of each Hispanic American country, compiled in one common catalogue. As it is, Hispanic Americans may, know what is being published in their respective countries, but they have no way of getting knowledge of the partial output of the other countries beyond the method I follow myself.

Hispanic America has bibliographers today who rank, and deservedly, among the greatest. I have only to mention the name of José Toribio Medina, of Chile, to whom all students of the history of Hispanic America are indebted. We can not go far into the history of the Spanish colonies, in America without Medina. Into one life he has crowded the work of three. And, too, there is Carlos Trelles of Cuba. Him we find an excellent guide for things Cuban. Need I mention Estrada of Mexico, Sánchez o Ecuador or Sacramento Blake of Brazil, or the many bibliographers of other countries, whom if I do not mention by name, it is not because they are not worthy. Their works will live after them.

© Biblioteca Nacional de España

But I am not especially concerned with these bibliographers jus now I am concerned in knowing what is being published at the present moment in Hispanic America —in all parts of Hispanic America.

There is one little publication in Mexico that I find of unvarying interest namely *El libro y el Pueblo*, which is published by the Secretaría de Educación Pública. This is an organ of service and gives just the kind of information that is needed by Hispanic American workers. A trifle broader scope in this periodical would give us exactly what we need for Mexico. There may be such organs in other Hispanic American countries. I hope so.

And in closing, I come back once more to the necessity of cooperation. I have spoken of the good that might be accomplished by the Pan American Union if the financial side of the matter might be arranged. I dare to make one further suggestion. I have spoken also of the bibliographical features of the *Hispanic American Historical Review*. One of its aims is the listing of current material published in Hispanic America or on Hispanic America. This periodical is not managed by a corporation for gain, and it will not, therefore, be indelicate to suggest that it be made a clearing house for the listing of material published in Hispanic America. If the publishers and others in any way responsible will send their historical publications and the publications pertaining to other fields allied to history to the Review these will be reviewed in its pages or receive adequate mention. In this way, the Review will offer quarterly to its readers information more voluminous than at present and by so doing will be of greater service to the scholar and intellectual world. This much we can do. We shall do as much as as possible according to the method we have followed hitherto, but with cooperation in Hispanic Ameriac we can do much more.

I close this paper, then, with a plea for greater cooperation. It is all right to make recommendations, and I hope that this Congress will recommend to the various governments that the suggestions I have offered be put into force. But something more is needed, and I hope that the Congres in its recommendation will provide something concrete so that governments may take action. Apparently, if recommendations were made to the various governments in accordance with the request in Silva Cruz's excellent paper which I have quoted so extensively in this paper, nothing has come of it. It is therefore recoomended that the Congress request each Hispanic Country to appoint a Committee of theree, the chairman of which shall be the Librarian or Director of the National Library, whose duties it shall be to consider this matter of cooperation thoroughly; and which shall be empowered to take the necessary action looking toward cooperation with all all other Hispanic Countries. It is suggested further that the result of the deliberations in each country be sent to each other country and to the Librarian of the Pan American Library in Washington. It doe snot matter so much how cooperation shall be brought about or waht form it shall take so long as it be effective. Can any one doubt the advantages that will

© Biblioteca Nacional de España

accrue to all scholars in each country, to say nothing of the value to statesmen, scientists, and even the general mass of readers if a method be adopted whereby we can ascertain at any moment what is being published in all the countries of Hispanic America? This will be one of the greatest incentive to a real Pan Americanism that we have yet known.

But there is one thing more. I am aware that I am merely following in the steps of Silva Cruz. After much thought, he suggested certain action. Nothing has apparently been done. In the present paper, I present a plan which embodies part of the recommendations of Silva Cruz, and make certain suggestions. In s—cceeding Congresses we may be followed by others who may make other plans and make other suggestions. In that case there is danger lest these papers become a mere academic exercise, and beyond that quite futile so far as any concrete good is concerned. Some action is needed. Let us pave the way for that action by a seriuos discussion and take action before these meetings are dissolverd. I make no urgent plea for the strict following of my suggestions. I think they can be made to work. If any one can demonstrate that any modification of the plan I propose or a totally different plan will work better, let us by all means adopt such a plan.

I have said.

NOTAS

Por el doctor JAMES A. ROBERTSON.

El movimiento Pan-Americano es uno de los más fuertes en los Continentes Americanos. Su impulso es de valor inmensurable para el mundo entero. Su fin primordial debe ser la formación de una liga Pan-americana que practicamente estará muy por encima de la Liga de las Naciones. El día en que esta liga se forme me atrevo a aventurar que la doctrina de Monroe será descartada y subtituída por una Doctrina Americana, uso el término Americana en el sentido más amplio.

—

Muchos factores influyen en pro del movimiento Pan-Americano. El más potente es el intelectual y cultural. Después de todo una Liga Panamericana debe formarse no como un expediente político sino porque conviene al mejor entendimiento de todas las naciones americanas, pues hasta la fecha desgraciadamente los países de América se desconocen unos a otros. No puede obtenerse un buen entendimiento sino después de conocerse mejor, y conocerse unos a otros significa estar familiarizados con la psicología del pueblo de cada nación, es decir, con sus ideales, con sus pensamientos y

© Biblioteca Nacional de España

con sus aspiraciones. Debemos conocer el elemento educador y profesional, los miembros del Gobierno, los hombres de negocios y sobre todo al hombre del pueblo. ¿Cómo podemos conseguir esto? Evidentemente es imposible para la mayoría de nosotros el visitar los diferentes países, pero si pudiéramos conseguir los originales o traducciones de lo mejor de la prensa de cada país, aprenderíamos muchísimo. Si conociéramos lo que se escribe y publica en cada país, en tiempo oportuno, habríamos avanzado grandemente. Por tanto es necesario que se formule un plan que nos permita conocer lo que se escribe en cada pueblo. Cuántos conceptos erroneos se aclararían si nosotros conociéramos lo que se produce en todas las naciones !Cada nación comprendería que no posee monopolio de honor, virtud, veracidad, poder intelectual, diplomacia e innumerables otras cualidades. Rodó, Darío, Sarmiento y mucho otros nombres vienen a nuestras mentes de hombres que medidos por las diferentes normas de los distintos países son siempre considerados grandes.

—

Grandes beneficios se obtienen actualmente con la distribución de libros y periódicos que la Comisión Protectora de Buenos Aires hace, tales como "El Libro y El Pueblo" de Méjico y el Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires, y muchos otros periódicos.

—

Cada país necesita poseer un mejor concepto de la cultura de todos los demás países. Existe gran cultura en todos los países latino-americanos, pero ¿cómo podemos nosotros los del norte saber ésto de otro modo que obteniendo las producciones literarias de los países del Sur?

Debemos fundar Clubs de literatura pan-americana en todas las naciones.

—

De acuerdo pues con el espíritu de este artículo me atrevo a presentar al Congreso los siguientes proyectos para que sean considerados, discutidos y adoptados, todos o cualesquiera de ellos, si merecen la aprobación de la Asamblea, o aprobados con las modificaciones que consideren convenientes.

1°.—Por cuanto este Congreso, reunido en conmemoración de aquel que se reuniera en Panamá el 22 de Junio de 1826, reconoce la necesidad de alguna forma de cooperación bibliográfica entre las naciones de las Américas; y

Por cuanto la Unión Pan-Americana posee la mejor biblioteca existente en lo que se refiere al material publicado en o sobre lo que concierne a la América Latina; y

© Biblioteca Nacional de España

Por cuanto el equipo de dicha Biblioteca es tal que con un presupuesto determinado y personal suficiente para trabajos bibliográficos, podría emprenderse una labor regular de esta naturaleza,

RESUELVE:

Que este Congreso sancione el plan de Bibliografía cooperativa, y tome las medidas necesarias para llevar el asunto ante los diferentes Gobiernos de las Américas y ante los representantes de la Unión Pan-americana, poniendo de manifiesto la necesidad de ese trabajo y las ventajas que de él se obtendrían; y pida que se provean formas y medios a efecto de que la labor pueda ser emprendida sin demora del modo que mejor convenga.

II.—Por cuanto es esencial, para establecer relaciones culturales mas estrechas entre las naciones de las Américas, que cada país tenga un conocimiento mas intimo de las publicaciones regulares de los Gobiernos de todos los países de las Américas,

RESUELVE:

Que este Congreso tome las medidas necesarias para llevar este asunto al conocimiento de los Gobiernos y pedir a cada uno de éstos que envíe ejemplares de los documentos oficiales a la Biblioteca de la Unión Pan-americana y a las Bibliotecas nacionales de todos los países.

III.—Por cuanto este Congreso deplora la ignorancia en que está cada uno de los países en relación con las publicaciones de todas clases que hacen las prensas privadas de los diferentes países; y

Por cuanto grandes beneficios obtendría el pueblo de cada nación si se conocieran las producciones literarias de todos los otros países;

RESUELVASE:

Que este Congreso tome las medidas apropiadas para llevar este asunto al conocimiento de los editores de cada país, sugiriendo la idea de que un ejemplar de cada libro editado, sea enviado a la Biblioteca de la Unión Pan-Americana, como una ayuda para su trabajo bibliógrafico; y

RESUELVASE además, que el beneficio material que bien puede resultar a los editores como consecuencia de la venta de sus productos en otros países, le sea comunicado a éstos.

IV.—Por cuanto existen en todos los países de la América varias publicaciones periódicas que presentan asuntos bibliográficos concernientes a los países latino-americanos; y

Por cuanto estas publicaciones periódicas son de gran valor para traer al conocimiento de los lectores información relativa a las publicaciones de cada país, y pueden llegar a tener un valor mucho mayor,

© Biblioteca Nacional de España

RESUELVASE:

Que este Congreso tome las medidas apropiadas para sugerir a los Gobiernos y editores de cada nación que envíen sus materiales y listas de materiales, con toda la información necesaria, a los editores de una lista selecta de publicaciones periódicas en los diferentes países.

V.—Por cuanto este Congreso reconoce la necesidad de cooperación bibliográfica entre las Américas; y

Por cuanto la Biblioteca Nacional de cada país es un centro de actividades intelectuales y culturales,

RESUELVE:

Que este Congreso tome las medidas requeridas para nombrar, en la forma que crea mas conveniente, un Comité para cada una de las naciones de América, constituído por tres personas. Será el Presidente en cada caso el Bibliotecario o Director de la Biblioteca Nacional. Los deberes del Comité consistirán en considerar extensamente la cooperación, su alcance sus posibilidades y sus beneficios; y dicho Comité será investido de la autoridad necesaria para emprender cualquier acción tendiente a la cooperación bibliográfica de todas las otras naciones de América; y

RESUELVASE además que a cada Comité se le impartan instrucciones para que prepare un informe detallado de sus deliberaciones y de los resultados obtenidos, el cual será entregado el 1° de Septiembre de 1927. Enviará copias de ese informe al Presidente de este Congreso o a la persona que él designe, a la Biblioteca de la Unión Pan-Americana y a cada uno de los otros Comités, por conducto de su Presidente respectivo.

NOTES

By doctor JAMES A. ROBERTSON.

The Pan American movement is one of the strongest movements on the American continents. It bears in its train immeasurable good for the whole world. Its ultimate end must be a Pan American League, which for practical good will be far and away ahead of the League of Nations. On the day that League is formed, the Monroe Doctrine, I venture to think, will be discarded, there will be substituted for it an "American Doctrine" using the term "American" here in its broadest signification.

© Biblioteca Nacional de España

Many factors are working toward the Pan American idea. The most potent is the intellectual and cultural. After all, a Pan American League must come, not because of political expediency, but because it appeals to the best intellects of all the American nations. As yet each country of the Americas is wofully ignorant of the others. Understanding can not come until we know one another better; and to know one another means an acquaintance with the psychology of the people of each nation, their ideals, their thoughts, their aspirations. We must know the educators, the professional men, the government official, the business man, and above all, the man of the street.

How can we do this? Manifestly, it is impossible for more than a small fraction of us to visit the various countries. But, if we can have access either, in the original or in translations, to the best of the output of the press of each country, we can learn a great deal. If we know what is being written and published in each country, and soon after its appearance, we shall have made a big advance.

Hence there is a necessity of evolving some plan whereby we may know what is being written in each country.

How much misconception would be cleared away if we had a knowledge of the best that is being produced in all countries. Each country will learn that is has no monopoly on honor, on truth, on virtue, on power of intellect, on statesmanship, and on countless other things. Rodo, Dario, Sarmiento, and countless other names occur to us of men who are great by any standard whatever in any country.

—

Great good is being done by such distributions of booss as is being made by the the Comision Protector of Buenos Aires; and by such papers as *El Libro y el Pueblo* of Mexico, and the *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas* of Buenos Aires, and many other papers.

—

Each country needs to have a greater sense of the cultural values of all the other countries. There is a great cultural value in all the Latin American countries. How better can we of the north learn this than by having within reach the literary productions of the countries to the South.

—

There should be Pan American Literary clubs in all countries.

—

In accordance, then, with the spirit with which this paper is written, I venture to bring the following projects for resolutions before this Con-

© Biblioteca Nacional de España

gress for your consideration, discussion, and adoption of all or any one of them, should they meet with your approval; or adoption with such modifications as should be considered advisable.

I

Whereas, This Congress, held in commemoration of the Panama Congress of June 22, 1826, recognizes the need for some form of bibliographical cooperation among the countries of the Americas; and. Whereas, The Pan American Union is a body corporate, with representation from the various countries of the Americas; and.

Whereas, The Pan American Union possesses, in all probabillity the best library in existence, so far as the later materials published in, and about, Latin America are concerned; and,

Whereas, The equipment of id library is such that with a definite budget and with a sufficient staff for such bibliographical work, it would seem that regular work of that nature might be undertaken; therefore,

Be it resolved, That this Congress indorse this plan for cooperative bibliography; take the proper measures to bring this matter before the several governments of the Americas and the representatives of the Pan American Union, setting forth the need for such work and the advantages that will accrue therefrom; and request that ways and means be provided so that this work may be undertaken without delay, in such form and manner as may best meet the need.

II

Whereas, It is essential for the closer cultural relations among the countries of the Americas that a more intimate and exact knowledge be had by each country of the currents publications of the governments of all countries of the Americas: therefore,

Be it resolved, That this Congress take the proper measures to bring this matter to the knowledge of each government, and to request of each government that copies of all public documents be sent upon publication to the library of the Pan American Union and to the National Library of each country.

III

Whereas, This Congress deplores the ignorance in each country relative to publications of all kinds issuing from the private presses of the other countries; and,

Whereas, Great benefit will accrue to the people of each country, if the literary output of all the other countries be known: therefore,

© Biblioteca Nacional de España

Be it resolved, That this Congress take the proper measures to bring this matter before the publishers of each country, with a suggestion that a copy of every book published be sent to the library of the Pan American Union upon publication as an aid in its bibliographical work; and,

Be it further resolved, That the material benefit that might well result to the publishers from the consequent sale of their products in other countries, be communicated to said publishers.

IV

Whereas, There are in each country of the Americas various monthly and quarterly periodical publications which present bibliographical matter regarding the countries of Latin America; and,

Whereas, Such periodical publications are of great value in bringing to the notice of their readers information relative to the publications of each country, and may be made of much more value: therefore,

Be it resolved, That this Congress take the proper measures to suggest to the governments and publishers of each country that they send their materials or lists of their materials, with all necessary data, to the editors of a selected list of such periodical publications in the different countries.

V

Whereas, This Congress recognizes the necessity for bibliographical cooperation thoroughout the Americas; and,

Whereas, The National Library of each country is a center of the intellectual and cultural activities; therefore,

Be it resolved, That this Congress take the proper measures o to appoint in whatever way may seem best a committee of three for each country of the Americas, the chairman of which shall bein each instance the Librarian or Director of the National Library, the duties of which committees shall be to consider at length the matter of such cooperation, its scope, its possibilities, and its benefits; and that said committess be empowered to take the necessary and proper action looking toward bibliographical cooperation with all the other countries of the Americas; and,

Be it further resolved, That each committee be instructed to make a detailed report by September 1 1927, of its deliberations and the results thereof, copies of such reports to be sent to the President of this Congress or any person delegated by him to receive them, to the Library of the Pan American Union, and to each other committee through the Chairman thereof.

© Biblioteca Nacional de España

BASES CONSTITUTIVAS PARA LA FORMACION DEL INSTITUTO DE PROPAGANDA INTELECTUAL AMERICANA

Por AQUILES B. ORIBE

El Congreso Panamericano-Conmemorativo del de Bolívar, reunido en la ciudad de Panamá el 22 de Junio del año 1926 sanciona el proyecto siguiente, presentado a su consideración por el señor Notario don Aquiles B. Oribe:

Artículo 1º.—Fúndase en la ciudad de Panamá, el Instituto de Propaganda Intelectual Americana, cuya misión principal consistirá en hacer conocer, por medio de un Boletín, las producciones intelectuales americanas y referentes a América, un resúmen de ellas, como así también, rasgos biográficos de sus autores, y todo aquello conducente a la mejor ilustración del lector en el terreno bibliográfico.

Artículo 2º.—La dirección del Instituto de Propaganda Intelectual Americana, recabará de los autores citados en el artículo anterior, sus producciones intelectuales a fin de anunciarlas en el Boletín y formar con ellas y con las que obtenga en cualquier otra forma, la biblioteca del Instituto.

Artículo 3º.—Encomiéndase a la Mesa del Congreso, la designación de las personas que deben formar la Junta Directiva provisoria para la instalación y funcionamiento del Instituto como así mismo el término del mandato de esa Junta.

Artículo 4º.—Todas las asociaciones de carácter científico-literiario existentes en América, como así también sus Bibliotecas Públicas, pueden nombrar un delegado ante la Junta Directiva, los que asistirán, dos veces por mes, a las sesiones que celebre la referida Junta y podrán exponer en ella lo que conceptúen conveniente para la mejor marcha del Instituto.

La Junta tomará nota de lo que se diga y discuta en ese acto, y en otra sesión, por sí sola, resolverá lo que conceptúa adecuado al caso.

Artículo 5º.—Los delegados de las asociaciones citadas en el artículo 4 ., podrán exponer por escrito ante la Junta, cuando lo crean necesario, lo que se les ocurra respecto a cualquier iniciativa.

Artículo 6 .—El Boletín especificado en el artículo 1 ., se enviará a todas las asociaciones expresadas en el artículo 4 ., Gobiernos, Universidades, Escuelas Públicas y Prensa de América: como así también a toda persona que contribuya con una cuota pecuniaria mensual a su sostenimiento.

Artículo 7 .—La Junta Directiva, designará las personas que deban dar conferencias en los establecimientos de enseñanza de los diversos paí-

© Biblioteca Nacional de España

ses de América con el fin de hacer conocer en los mismos las obras literarias y científicas de más importancia de autores americanos.

Artículo 8 .—Seis son las categorías de los socios:

1 .—Fundadores;

2 .—Honorarios;

3 .—De Número;

4 .—Correspondientes;

5 .—De Honor;

6 .—Suscriptores;

Artículo 9 .—Son socios:

1°.—Fundadores: Los componentes de la primera Junta Directiva del Instituto y sus primeros socios de Número;

2°.—Honorarios: Todos aquellos americanos que se hayan destacado excepcionalmente por su labor intelectual.

3°.—De Número: El Cuerpo Docente de la República, de Panamá, diplomado oficialmente, los catedráticos de sus Universidades y el Cuerpo Consular Americano residente en la capital de la dicha República.

4°.—Correspondientes: Todos aquellos americanos que residiendo en sus respectivos países, en el extranjero o fuera de la Capital de la República de Panamá, reuna las condiciones intelectuales suficientes para informar al Instituto referente a sus fines;

5°.—De Honor: Los que se hayan destacado por su proteccion al Instituto;

6°.—Suscriptores: Los que abonen mensualmente determinada suma de dinero.

Artículo 10.—La Junta Directiva Provisoria, hará la primera lista de socios de Número que incorporará definitivamente al Instituto.

Artículo 11.—La segunda Junta Directiva y las subsiguientes será electa por los socios de Número en Asamblea Ordinaria.

Artículo 12.—Los socios de Número en Asamblea General y por convocatoria de la Junta Directiva, confeccionarán y sancionarán el Reglamento Interno y Externo del Instituto.

Artículo 13.—La Mesa del Congreso solicitará de los Gobiernos Americanos, una contribución pecuniaria mensual que no será menor de cien dollars para sostenimiento del Instituto.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El progreso, en su invariable marcha a través del tiempo y del espacio, va cimentando las naciones en un pie de civilización, que pasando por la

© Biblioteca Nacional de España

evolución, o sea de lo simple a lo compuesto, de lo homogéneo a lo hecterogéneo, según el ilustre Spencer, obliga la consideración y respecto de sus congéneres del Universo.

Surgidos a la vida internacional los países americanos por la voluntad de sus heroicos hijos, complementada, más tarde, por el talento de sus estadistas, no hay duda que la experiencia y la historia han marcado la senda por la cual han de ascender al pináculo de su grandeza.

España, en su magno y único esfuerzo sin precedentes en los anales del mundo para descubir primero y civilizar después estas regiones de América; sus gloriosos descendientes de este suelo en su anheloso afán de formar las naciones que deberían dividir sus ricas tierras, han dejado tras de sí, la estela luminosa de su genio, caracterizada en *prima jacie* en la personalidad de Simón Bolívar, que ha formado y condensado el espíritu americano, dando así verdadera personalidad internacional a este continente que hoy se siente fuerte a través de su derecho, de su consciente y bienhechora cultura tonificada por los indestructibles vínculos de la raza.

La tradición que mancomuna, la historia, maestra de la vida, según Cicerón, que alecciona y precisa la marcha y la exprericncia que fija rumbo definitivo con la brújula de la ciencia política, hace que el haz de la leyenda sea símbolo de poderío en América para compenetrarse, acabadamente así sus hijos, de su propio valimiento base de su libertad y su derecho en el concierto de lo de los pueblos civilizados y que hoy miran éstos a aquella desde la vieja Europa como tierra de promisión para los valores creados en ésta próximos a ausentarse por la ambición que enciende la guerra y el sedimento de odios que ella deja más destructores que los propios instrumentos bélicos.

Tratar, pués, que el fruto de la inteligencia, que fija, limpia y da esplendor, según el lema de la Real Academia Española, circule rápida y asíduamente por las naciones de nuestro continente, llevando, así, de un lado al otro la grande y redentora cosecha del espíritu que fortifica el criterio de la propia grandeza continental, es obra que enaltece a quien la lleva a cabo porque es complementaria del estoicismo que brilló en Carabobo, del valor derrochado en Junin y Maipu y con lo cual se encendió la luz definitiva de la libertad de América en la inomortal jornada de Ayacucho, en la cual gritaron sus héroes jubilosamente: "a la carga y a paso de vencedores".

Buscar, entónces, los medios factibles de la realización de tan bello ideal, es decir: de que las producciones intelectuales de los hijos de América, en primera línea, y la de los extranjeros que tratan de América, después, sean conocidas por todos los establecimientos de enseñanza de nuestro continente propendiendo, igualmente, a la circulación de ellas por Bibliotecas y demás instituciones culturales, fué nuestro desideratum, encontrándolo en el establecimiento de una asociación que concentrara en sí ese cú-

© Biblioteca Nacional de España

mulo de actividades. Bautizada ella con el nombre de: Instituto de "Propaganda Intelectual Americana", no hay duda que llenará lo que tan inteligente y patrióticamente exige la base IX del programa del Congreso poniendo en práctica lo que determina el artículado del proyecto adjunto.

—

Es, sin duda, doloroso que los americanos del sur ignoremos lo que producen los americanos del norte, del centro, etc., y vice versa; que estemos más al corriente de lo que se publica en Europa que de lo que vé la luz pública en nuestro continente con perjuicio evidente de nuestra cultura, de nuestros problemas inter-continentales y de lo que es más: de nuestro propio valer intelectual, económico, social y político, tan necesario para acrescentar el espíritu americanista que mañana nos puede salvar de un naufragio internacional.

Las naciones americanas deben vincularse fuertemente entre sí, teniendo la conciencia de su eficiencia, de su actitud para entrar en lisa en las diferentes esferas de las actividades humanas, para poder competir y salvar de influencias extrañas su política internacional de hermandad, de respeto al derecho, de fidelidad a lo pactado; porque la desunión y el desconocimiento de sus propias fuerzas puede dar márgen, como decíamos más atrás, a qué influencias extrañas se mezclen en sus problemas y desvirtuen tan hermosa y honrosa tradición.

Las naciones americanas, jamás deben dirimir por las armas sus cuestiones internacionales y si, por los medios que proporciona la legalidad y la justicia: puesto que su tradición política, como decíamos en prárrafo anterior y en el órden internacional, es de paz, de respeto y más que nada, de hermandad entre sus componentes, a diferencia de la vieja Europa carcomida desde sus orígenes, por insaciable latrocinio territorial.

Y la manera de mantener enhiesta la bandera de la confraternidad consiste en la vinculación constante que debe existir entre los pueblos de América, cuya base debe ser la espiritual, la intelectual, fuente de perenne simpatía, símbolo augural de lazos más variados y necesarios en la gama de las actuales relaciones de los pueblos.

—

Por otra parte, un espíritu de ardiente americanismo parace haberse apropiado de los hijos de este continente digno de aprovecharse con fines de futuro.

En la creación de una música y de un teatro americano, han resucitado una cantidad de escenas regionales, igualmente que canciones y bailes sudamericanos que se exhiben con éxito por los teatros del continente, lo mismo que mejicanos; habiéndose formado verdaderas compañías en Li-

© Biblioteca Nacional de España

ma y Méjico que han recorrido todos nuestros escenarios para darnos a conocer la vida de los incas las unas y cosas de la tierra las otras.

Y lo que pasa con la música y el teatro, ocurre con el arte arquitectónico. A este respecto, dijo don Jorge A. Mitre en el Congreso Panamericano de la Prensa inaugurado en Washington en el mes de Abril del año 1926.

"Este fervor con que Nuestros artistas buscan temas originales en nuestra historia revela la inquieta gestación de un arte propio que promete abundantes y gloriosos frutos al mundo artístico sin cesar renovado. A ese movimiento responde igualmente el apogeo del arte incaico y azteca que desde el Perú y Méjico irradian por todo el Continente, mientras el porvenir les señala un verdadero lugar entre las artes decorativas.

"Aunque todos estos esfuerzos sólo representan por hoy una promesa, resulta conformador el espectáculo de nuestra juventud buscando su personalidad artística en las fuentes puras de la tradición americana, mientras en el Viejo Mundo el arte, en plena decadencia, vive al acecho del snobismo y del escándalo. En esta inquieta búsqueda de temas nuestros de motivos originales de inspiración, merece señalarse también la tendencia que se insinúa en la arquitectura y que consiste en recurrir a los temas de la flora local. Un ejemplo feliz de esta tendencia lo ofrecen las tribunas del Hipódromo de Río de Janeiro, cuyos dos grandes salones, sin romper los moldes clásicos ni atreverse a afrontar el color, realizan un acierto artístico con esta innovación.

"Este afán de crear en América un arte propio, afán que no excluye en modo alguno la admiración de las grandes obras maestras grecolatinas, adviértese cada día más claramente en todas las manifestaciones del pensamiento y de la vida de nuestro Continente. .....
.....

"Examinadas en su totalidad estas manifestaciones, forzoso es reconocer que no presentan todavía un conjunto coherente que permita a la prensa marcarle una atención definida. Son, como queda dicho, manifestaciones intermitentes, aisladas, que se ofrecen en amalgama con elementos coloniales, aztecas, incásicos e indios, en vaga aspiración de crear un arte propio de filiación netamente americana. Pero esos esfuerzos dispersos representan ya el principio de la independencia artística ante Europa, las primeras protestas contra la supervivencia del pasado que parece ya indefinidamente remoto. Si el contenido de esos ensayos no es siempre bello, resulta en cambio interesante, por lo que sugiere más que por lo que demuestra."

Estos grandes entusiasmos convertidos ya en realidad son, sin duda, precursores de intensas propagandas tendientes a determinar rutas por las

© Biblioteca Nacional de España

cuales se podrá seguir con paso firme hacia patrióticas soluciones que redundarán en beneficio de nuestra unidad, de nuestra conveniencia moral y material haciendo que la América se emancipe para campear por sus respetos en el terreno del arte y quizá después en el de la ciencia, cobrando su personalidad el colorido propio que necesita.

La propaganda es pués, salvadora y ella debe ser ilimitada y agitada sin descanso haciéndonos gustar a todos lo que el árbol de la sabiduria produce en estas privilegiadas tierras de Colón.

—

Todo las une y nada las separa a las naciones de nuestro continente: la raza, el idioma, la tradición; y si en el norte existen pueblos de otro idioma y otra raza, Estados Unidos de Norte América, sin embargo, son también americanos porque han nacido y crecido en este suelo que en parte libertó el genio de Jorge Washington homónimo con Bolivar en la gloria y floron de la corona de los super-hombres que ciñe las sienes de la augusta e inmaculada imágen de América.

Patrocinar la formación de asociaciones que tiendan a tan loable fin, es hacer obra grande, es trabajar para un venturoso porvenir, cuyos ópimos frutos palparán beneficiosamente las generaciones de un futuro no lejano.

—

La guerra europea ha dejado provechosas enseñanzas adquiridas a costa de intensos dolores; ha corrido la cortina y puesto de manifiesto a lo que llegan los pueblos cuando son colocados en el carril de la rivalidad y por ende de la hostilidad y de la lucha aviesa y sin escrúpulos. Salvar esos obstáculos para los pueblos de América por intermedio de una amistad a puerta abierta, por la politica sincera de respeto a los derechos de un tercero, significa marchar por la senda de un seguro bienestar redundador de progreso y promisor de un conservador contralor por parte de todos en el ataque injusto a cada una de ellas: tarea tanto más fácil en América, por la unidad de origen y de idioma a diferencia de Europa dividida por antagonismos seculares y diferencias étnicas.

Los medios de dar solución a tan fundamental problema, lo constituye el acercamiento intelectual, el acercamiento económico que los hombres de estado deben fomentar por todos los medios adecuados al caso.

—

El articulo del proyecto de la fundación del Instituto de Propaganda Intelectual Americana es sencillo; tiende a salvar los inconvenientes de la

© Biblioteca Nacional de España